

QUILMES, 6 AGO 2010

VISTO el Expediente N° 827-0187/10, la Resolución (R) N° 513/10, la Resolución (CS) N° 279/10, las Resoluciones (D) N° 28/10, N° 31/10, y

CONSIDRERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las designaciones del Personal Docente en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) N° 513/10, homologada mediante Resolución (CS) N° 279/10, se procedió a efectuar la designación de los profesores Valeria Morras y Santiago Marino en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 12 de abril de 2010, a solicitud de la Dirección del citado Departamento.

Que por Resolución (D) N° 31/10, la Vicedirectora del Departamento de Ciencias Sociales, Dra. María Cristina Chardon, solicita modificar parcialmente la Resolución (D) N° 28/10 y la Resolución (R) N° 513/10 con el propósito de designar a la profesora Valeria Morras con retroactividad al 1° de febrero de 2010.

Que en la Resolución (D) N° 31/10 se argumenta la necesidad de proceder nuevamente a la designación de la profesora Morras aduciendo un error involuntario al haberla designado en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales a partir del 12 de abril de 2010, en lugar de haberlo realizado a partir del 1° de febrero del mismo año.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

“AD REFERENDUM” DEL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar en forma parcial la Resolución (R) N° 513/10, la cual quedará redactada de la siguiente manera: “Designar en la Planta Interina del



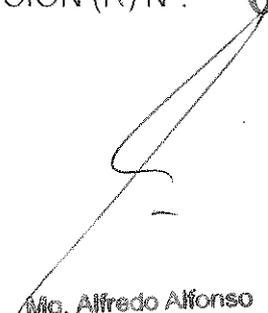
00602

Departamento de Ciencias Sociales de esta Universidad a la Profesora Valeria Morras, con retroactividad al 1° de febrero de 2010".

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.



RESOLUCIÓN (R) N°: 00602



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes